



miento. En esta Villa de Chigüin en la mañana de
 hoy seis de Noviembre de mil ochocientos treinta y uno.
 Por el Sr. Presidente, se hizo notorio el anterior oficio, manifi-
 stando habérsele recibido, estimándose a las cuatro, que
 inmediatamente pasó oficio al Sr. Comandante de Volunt. de Ptas. q.
 que en el momento se estableciese una Guardia de preven-
 cion como así se verifico. Salieron rondas que han per-
 manecido, hasta esta mañana y tambien se oficiado como
 pidiendo este habido a la Sr. Justicia de Bullas. El Sr.
 Comandante D. Alexo Jerez Venayez se presento en este
 acto exponiendo que del Puerto de la Cruzaguilla habia
 salido ya una partida de Ptas. en persecucion de dicha gen-
 te armada. En su consecuencia y por lo acordado se dis-
 puso saliese otra de este Puerto de la fuerza q. otro Sr.
 Comandante Conceptuan suficiente, librándole al efecto
 y bases su recibo interino mientras no se presente el presen-
 tado aprobado p. el Sr. Sub. Inspector, segun es-
 ta mandado, suscientos r. del fondo de propios para estos
 gastos confiando en su actividad y celo p. el servicio de
 S. M.; que de cuanto ocurra, y segun las partes que se
 viva de esta Partida dara cuenta a esta Corporacion
 para adoptar las medidas que ha vier tener, hasta que
 vad en un todo extinguida esta Partida, si se descubiere
 y permaneciere p. estos alrededores. Fue formado la

